

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSBARCANO.

En la ciudad de Quito, al 31 de Marzo del 2019, se reúnen los accionistas de la Empresa TRANSBARCANO S.A. en la Oficina de la Empresa compañía ubicado, con motivo de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. A continuación se procede a tomar lista de asistentes y quorum reglamentario. a los siguientes socios que por sus propios y personales derechos asisten :

NO	SOCIO	% ACCIONES
1	HERRERA VILLAREAL MARCO ANTONIO	50
2	MORA ESPINOSA FREDDI SERVILLO	50

Al encontrarse representado el 100 % del capital social pagado de la Empresa. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente instala la sesión, pasándose seguidamente a aprobar el orden del día de la convocatoria y tratar los puntos mencionados.

Concluidas todas las deliberaciones y tratados todos los puntos de la agenda de la convocatoria, la Junta decide por unanimidad:

1. Aprobar sin objeción el Informe del Gerente General
2. Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, y a su vez agradecer por su dedicación y cumplimiento en las labores propias de su cargo.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018
4. Aprobar el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018
5. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018
6. Aprobar el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018
7. Aprobar las notas a los estados Financieros del ejercicio económico 2018

Agotado el orden del día de esta sesión y después de un corto receso para la elaboración del acta, el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

**SOCIO HERRERA VILLAREAL MARCO ANTONIO
PRESIDENTE**

**SOCIO MORA ESPINOSA FREDDI SERVILLO
SECRETARIO**